

SUSCRICION
 En la capital. 4.50 pias. trimestre
 En la capital. 5 id. id. semestre
 En la capital. 18 id. id. año
 En el extranjero. 7.50 id. trimestre
 En el extranjero. 10 id. id. semestre
 En el extranjero. 35 id. id. año
 Todo pago se entiende por adelantado
 Redacción y Administración, plaza de San Francisco, 6, bajos.

LA LUCHA

ANUNCIOS
 En la primera pag. 1 pía. línea—En la segunda, 75 cents.—En la tercera, 60 cents.—En la cuarta, 25 cents. y a los suscritores 12. Anuncios mortuorios en la cuarta plana desde 5 pesetas en adelante y además 15 cents. de recargo que dispone la ley por la inserción de cada anuncio.—Comunicados y remitidos, desde 1.50 a 5 pesetas la línea, a juicio de la Administración.—Corresponsal en París para anuncios y recibo: A. Lorete, 61, rue Caumarlin.

AÑO XXXI

Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos

Gerona sábado 16 de marzo de 1901

NUMEROS SUELTOS 25 cents.

N.º 7.310

ROMERO ROBLEDO

(Conclusión)

Es que ya no hay para qué hablar de las economías que el país contribuyente pide, y que se hicieron elevar á cien millones de pesetas? Es que ya no hay para qué hablar de los derechos cuyo ejercicio está en peligro? Es que ya se ha resuelto la cuestión de las asociaciones religiosas? Es que ya no hay absolutamente nada que hacer, sino cambiar los nombres de los ministros y de los empleados públicos? ¡Ab! Si es eso, ¡qué desengaño tan atroz!

Yo, en el resultado de la crisis, soy un fracasado, soy un vencido; sin embargo, saco de ella algunos títulos que me recomendaré al juicio y á la consideración de todos mis conciudadanos que juzguen con imparcialidad los hechos; saco á salvo, en medio de estos hechos, algo que vale mucho, algo que para mí tiene un valor inmenso, que es la prueba incontestable de mi desinterés y de mi patriotismo.

Antes de plantearse la crisis, estubo en mi casa el jefe de la Unión conservadora á hablar del porvenir, á hablar de la crisis próxima. No sé si en esa conferencia hubiere surgido alguna promesa, que no asomó porque la cortara á tiempo la rigidez de mis convencimientos. Más tarde, durante la crisis, el poder ha llegado á mis puertas: el señor Villaverde, investido con el encargo de constituir un Gobierno, ha venido á mi modesto domicilio en petición de mi concurso. Si yo hubiera sido, en una otra ocasión, hombre que no hubiera deseado sacar de la lucha política sino la satisfacción de sus ambiciones personales;

si hubiera seguido el ejemplo que se nos ofrece, casi sin excepción, de salvar el interés de las personas y de arrojar como pesado lastre los compromisos adquiridos, la ocasión se me brindaba, puesto que habían ido á solicitarme. El señor Villaverde había llegado á un perfecto acuerdo con otro grupo político; aquel grupo político había hecho depender su concurrencia de mi consentimiento; y cuando el señor Villaverde vino á mi casa, me negué rotundamente, no por razones personales, sino porque entendía que con el Gobierno, tal y como lo concebía el que debía ser su jefe, no se realizaban los principios de libertad, de democracia y de bien de la Patria que están en mi bandera. (Aplausos).

Podrá argüirseme de lo que se quiera, pero este hecho es evidente é incontestable: el poder ha llamado á mis puertas y yo le he vuelto las espaldas.

Verdad es que es un documento solemne, dirigido á la Reina, declaraba yo que no volvería las espaldas á los compromisos adquiridos con mi país, y que delante de un Gobierno que habría de constituirse en circunstancias restringidas, yo no era un aspirante al mando, yo era un hombre que, desinteresada, noble y patrióticamente, aconsejaba.

Nos encontramos delante de un Gobierno que para vivir ha de convocar los comicios. Delante de este hecho la situación es conocida, es clara; no había yo de ser, lleno de canas y de experiencia, después de tantas luchas, después de saber los procedimientos igualmente empleados por unos y por otros partidos, no había yo de ser el más inocente de los españoles, pretendiendo disputar en los comicios ningún representante popular. Y, sin embargo, á eso hemos de ir. Ya sé yo, como sabemos todos, que las diputaciones á Cortes se distribuyen en el Ministerio de la Goberna-

ción; que no hay más electores que los que el Gobierno quiere, ni más diputados que los que el Gobierno elige, repartiendo los beneficios á los grupos ó partidos.

Pero hay un punto de vista grave, sobre el cual deseo ahora fijar vuestra atención y después la del país, puesto que estas palabras mías parece han de tener publicidad. Y es que la omnipotencia de los poderes públicos les obliga á mayor moderación en el ejercicio de sus facultades.

Hoy en la sociedad moderna, que no en vano ha pasado un siglo de esa libertad política con mayores ó menores imperfecciones, que no en vano vivimos en la Europa civilizada; hay un poder invisible é incontestable, que es el poder de la opinión pública, porque ésta, aunque rija los destinos del país un poder absoluto, le traza á ese poder límites, le impone reglas y le obliga á guardar consideraciones de prudencia y de justicia. Por esto, que está fuera de las leyes y fuera de las constituciones; que está en las costumbres generalizadas; en el aire que se respira; en el sentimiento popular que se impone, aunque la monarquía constitucional goce hoy en España de una completa libertad de ejercicio, de una gran ilimitación en sus facultades, á tal punto, que no se ve quien pueda condicionarlas por efecto de esa misma omnipotencia, tiene necesidad de meditar, de reflexionar, de procurar sentir los latidos del corazón de la patria, para limitar y amoldar sus actos, á los que son y forman la creencia general, el deseo de todos, y el sentimiento incontestable de la justicia que todos anhelamos y defendemos. (Muy bien.)

La omnipotencia de los ministerios también es grande, porque la arbitrariedad no tiene límites, porque sólo hay censuras dadas, faltan dones, porque todo se dobla al interés, y ya hemos llegado á un período de encallecimiento de la conciencia públi-

ca en que se infringen las leyes sin que nadie se alarme ni se ofenda. A pesar de eso, el Gobierno tiene el deber, por lo mismo que tiene esa gran omnipotencia, en contrándose frente á frente á un cuerpo electoral abatido por las corrientes falsificaciones y violencias; tiene el deber de no extremar los medios que la casualidad ha puesto en sus manos para satisfacer apetitos y ambiciones; tiene el deber de moderar su acción, de transigir y de mirar al porvenir, porque, ¡ay de ellos! si no conocen, como yo siento y proclamo, que estamos en una situación grave, gravísima, en que casi no hay ningún interés público que no esté seriamente amenazado, y que si no hay previsión y urgencia en prever y en acudir á impedir que la tormenta descargue; si, por el contrario, se provocan los conflictos..., yo no quisiera ser profeta; quisiera que los hechos me desmintieran; pero, no á largo plazo, sino á corta fecha, hemos de ser testigos de grandes desgracias públicas que á todos nos afecten. Estos deberes de moderación yo he invocado para establecer la línea difícil de conducta que el patriotismo impone á los que hoy ejercen el poder; no al partido que hoy ejerce el poder, porque eso del partido es una ficción; á la realidad, y la realidad es un hombre; el poder no lo ejerce el partido liberal; ni hay partido liberal gobernante; el poder lo ejerce sólo Sagasta.

Pues bien; esto me lleva á formular la siguiente observación, que cada cual estimará como juzgue conveniente, y que yo entregó al juicio de todos; es, á saber: que si de esos regalos de representaciones populares resulta que en las nuevas Cortes se viene á preestablecer, á pre-juzgar, á indicar que va á seguir el turno de los partidos; cuando el resultado, no de los comicios, sino de la insinuación ministerial, demuestre el propósito de que esa far-

Tran Sa de la de la tan ac logra pensa 95 jel solda durat Afric UN El ra, ac vestid dos le galer Cor consti de Bol acomi del ge públic Mille. El S de un Cruz, su ni franc Est le el r rabo. M. conoc de qu juró fi lito. El un me de 250 vista c Un adon do fue

sa continúa, ese será un momento grave, en el que todas las fuerzas políticas sanas habrían de pensar y ver si es llegado el caso á que en mi consejo leal á la monarquía me referí, en que las fuerzas políticas que no sigan los rumbos de determinados hombres estén condenadas á perpetuo olvido y obligadas á la desesperación. (Muy bien.)

Al á veremos; eso queda al patriotismo de los demás. A nosotros, en el nuestro, nos toca una cosa: á riesgo de pasar por inocentes, ó acaso por ilusos, en la utopía de creer en la libertad electoral, yo preiendo de vosotros, mis amigos, los que me escucháis aquí esta noche, para pretenderlo despues de mis amigos en todas las provincias de la monarquía, que nos organicemos para la lucha electoral.

Ya sabemos que, delante del Gobierno, vamos á combatir teniendo en contra la falsedad y la violencia. Vamos sin embargo, adelante, á combatir con las armas de la ley y de la verdad. Seremos vencidos probablemente. No importa. La batalla nos convertirá en aguerridos; la organización estrechará nuestras responsabilidades; formaremos un todo compacto y tendremos la unidad de acción, la unidad de voluntad, la unidad de propósito y la firmeza de seguir combatiendo por las ideas en los terrenos y por los caminos que se nos dejen para sacar á salvo el depósito sagrado de nuestros intereses, que son el amor á las instituciones políticas, á la patria y á la democracia.

No desconocemos las condiciones en que hemos de luchar; adelante, no importa. ¿Qué importa que lleven electores supuestos á las urnas, que la fuerza pública impida el acceso á ellas, que por mil medios nos combatan? Vamos á organizarnos; que se aparten de nosotros, que nos dejen, los que tengan puesta su mira en provechos inmediatos; nosotros vamos á empezar una campaña de sacrificio y abnegación; nosotros vamos á justificar que queremos creer, á pesar de todos los hechos, en que la libertad política es un arma eficaz en las manos de pueblos viriles y de hombres que saben defender sus derechos. Yo ya sé que el desaliento, la indignación, la repugnancia contra aquellos medios han au-

torizado el retraimiento de grandes partidos políticos: pero yo no aconsejo el retraimiento, porque para aconsejarlo necesitaría tener los medios que el retraimiento supone: porque el retraimiento de hoy es la revolución para mañana. (Muy bien muy bien.)

Pero no hay incompatibilidad ninguna entre la lucha legal á que yo os invito y e, que si desgraciadamente fuera necesario, que yo espero no ha de serlo, venga la lucha en todos los terrenos.

Yo soy un hombre convencido, resuelto á sacrificarlo todo á un ideal: yo entiendo que todavía ¿qué digo todavía?, ahora ha renacido mi esperanza. Yo entiendo que es posible conciliar, que debe conciliarse, que hay necesidad de conciliar la monarquía con las libertades, con las más avanzadas. ¿Es que hay obstáculos insuperables? ¿Es que la monarquía, bloqueada, cercada, rendida por los egoísmos de los partidos gobernantes, cierra sus oídos al clamor público? ¡Ah! entonces, yo me coloco en la linde extrema del campo legal; yo deseo y espero poder lograrlo, convencer y reducir á los que están al otro lado de esa linde, con el ejemplo de la prosperidad pública y de la libertad triunfante bajo el amparo de la monarquía. Pero si eso fuera completamente imposible, si viésemos que no quedaba ninguna esperanza para la realización de nuestros patrióticos anhelos, yo sería bastante leal para decirlos entonces, llegado ese momento; perded la esperanza; en la monarquía no cabemos; haced lo que queráis, que yo meditaré con mi conciencia lo que mi dignidad me exija. (Grandes aclamaciones y prolongados aplausos.)

Terminado el discurso fué el Sr. Romero Robledo calurosamente felicitado y aplaudido.

Al salir le tributó una ovación el numeroso público que llenaba la amplia escalera.

DE TODAS PARTES

Conócense, por la denominación de «menhirs», ciertos promontorios de piedras enormes y sin labrar, cuya construcción, en los países donde aquéllos existen, atribuye la tradición á habi-

tantes antediluvianos de la tierra.

Del mismo modo que en Bretaña, existen en Inglaterra varios de estos primitivos monumentos, y la superstición del pueblo británico establece cierta misteriosa relación entre la muerte de los reyes de Inglaterra y el desplome de varias «menhirs» que radican en Stoneenge.

Uno de ellos se derrumbó tres semanas antes de ocurrir el fallecimiento de la reina Victoria.

Los ingleses, que por lo visto quieren subordinar las decisiones de lo alto á su propia voluntad y prolongar «ad libitum» la vida de sus monarcas, adoptan disposiciones para el logro de estos propósitos.

Una sociedad arqueológica, en una de sus últimas sesiones, han estudiado los medios de evitar la caída de los «menhirs» supervivientes y al efecto se propone circundar la base de aquellos con una capa de cemento, de un metro de espesor.

Para ejecutar esta obra, no falta más á dicha Sociedad que obtener el correspondiente permiso del propietario del terreno en que se hallan enclavados los «menhirs», quien por cierto, hace dos años, se negó á aceptar una proposición de compra de los mismos, formulada por la reina Victoria.

LA TENDENCIA AL MAR

¿Qué fenómeno sociológico tan singular es presenta á nuestra vista al comenzar el siglo XXI?

Naciones continentales como Alemania y Rusia se lanzan á la colonización y en pos de la supremacía naval, anteponiendo este objetivo á los que durante otros tiempos acariciaron de grandes ejércitos terrestres y expansiones puramente de fronteras.

El desequilibrio entre la producción y el consumo: he aquí la verdadera razón de esta metamorfosis.

Mientras estas naciones, mirando á la mar, trabajan y se engrandecen, nosotros, que redondeando el planeta abrimos su camino á la civilización europea, nos empequeñecemos con una política bizantina, que mata todo espíritu de iniciativa y subordina la vida nacional á intereses de regimenes y partidos, que parecen á porfía disputarse el encargo de matar las energías de la raza celtibera, que asombró al mundo por la audacia de sus hechos y la grandeza de sus ideales.

Pero aunque las clases directivas se hallen divorciadas de la gran masa nacional,

ésta, con instinto de vida, lucha por levantar la losa de mármol que cubre su encierro y respirar el aire libre, el puro oxígeno que ha de vivificarla.

El movimiento económico del mundo tiene dos campos distintos: el mercado continental ó interno y el mercado marítimo.

El último es el más rico y el que más aprisa proporciona utilidades; de aquí que este tráfico represente la principal fuente de riqueza de las naciones en donde prima.

Sólo así se comprende que las pequeñas repúblicas de Génova, Venecia y Holanda, tuviesen en su tiempo más importancia que poderosos imperios, y que Inglaterra, surgiendo de la nada, haya llegado á ser la hegémoma de Europa. Nación de tenderos la llamó con desprecio Napoleón el grande; y aquellos tenderos en Trafalgar y Waterloo, enterraron para siempre los ambiciosos sueños de un imperio universal que, á pesar de estar inspirado en las ideas revolucionarias francesas, hubiera hecho retroceder la civilización á los tiempos medievales de fuerza y paralizado las relaciones comerciales, lezo el más potente para unir á los hombres, más fuerte aún que el de la religión y de la lengua.

Por no haberlo tenido en cuenta, hemos perdido nuestros extensos dominios coloniales, donde, en vez de haber avanzado las relaciones de raza con la de los intereses materiales, sólo nos preocupamos de que fueran válida la expansión á la concupiscencia política, y que únicamente concuerdan á la Metrópoli por una administración viciosa, mientras la utilidad y bienestar que el comercio proporciona, vanian de naciones extrañas, ante las que aparecíamos inferiores, en detrimento de nuestro prestigio.

Hoy, en una política de reconcentración, dirijamos al mar nuestra mirada; el bene editorial considerabé de nuestra posición y nos brinda en los puertos y radas donde recalá á que lo utilizamos, como se apresuran á hacerlo las naciones que, como menos condiciones que la nuestra, sólo van al porvenir en el desarrollo de su comercio marítimo.

LA GUERRA ANGLO-BOER

Los periódicos de Londres en asegurar que entre Kitchener y Botha existen negociaciones de paz...

En el interior, los boers que no están al mando de Botha, no pierden el tiempo...

Delarey, del cual no se tenían hace días noticia alguna, ha atacado repentinamente la plaza de Lichtenburg...

Eso no da cuenta lord Kitchener del resultado del ataque y el hecho de telegrafiar que manda refuerzos a la guarnición de aquella ciudad...

Hay además noticias telegráficas de origen inglés diciendo que un comando de 700 boers se apoderó de la villa de Paarton...

Hay también otro despacho diciendo que los boers intentaron meterse en Dundee, siendo, empero, rechazados por los imperiales...

No creyendo probablemente Kitchener que las negociaciones de capitulación de los boers tengan resultado satisfactorio, está preparando, según telegrafía el War Office...

Se ocupan por fin los periódicos ingleses de las recientes operaciones en el Noroeste de la Colonia del Cabo...

UN CASO RARO DE KLEPTOMANIA

El 7 de febrero último, en París, una señora, acompañada de una joven y un caballero...

Conducidos a la oficina de policía hicieron constar llamarse, él Tomás Arballo, agente de Bolsa en Rio Janeiro...

El Sr. Tomás Arballo se había apoderado de un corte de terciopelo, madame de Santa Cruz, puntillas, por valor de ocho francos...

Este singular trio acaba de comparecer ante el noveno tribunal de corrección acusado de robo.

M. Arballo y Mad. Santa Cruz se han reconocido culpables en los actos reprobados de que se les acusaba...

El tribunal condenó a los dos primeros a un mes de prisión y a satisfacer una multa de 250 francos...

Un detalle digno de notarse. Los tres acusados acababan de llegar de América cuando fueron cogidos en flagrante delito...

vez que fueron registrados se ha puesto de manifiesto que en el momento de ser sorprendidos arrebatando encajes por valor de ocho francos...

Habría que convenir que no deja de ser esta una inexplicable manera de apoderarse de lo ajeno.



ALMUERZO

Huevos rellenos.—Pierna de carnero con tomate.—Ensalada africana.

COMIDA

Sopa de arroz y perejil.—Calabacines rellenos con arroz.—Cordero al papinillo.—Patatas a la duquesa.—Espuma de leche.—Postres.

Ensalada africana.—Se hacen migas a la estremena, muy cargaditas de aceite, y bien tostadas.

Se dejan enfriar y se sueltan bien, pero que no estén amazotadas, y cuando se va a comer la ensalada, se alinan las migas con vinagre de yema, cebolla y perejil recortado y aceitunas deshuesadas.

Patatas a la duquesa.—Se cuecen cortadas en pedazos y bien peladas en agua con la sal necesaria y un manojito de ajedrea. Hágase una cantidad proporcionada de salsa espesa y póngase en una cacerola donde se echarán unas yemas de huevo batidas...

Leon Loty.

(Prohibida la reproducción).

SIEMPRE EFICAZ REMEDIO

En todas las épocas de la vida la anemia hace estragos, pero siempre amenaza con preferencia a los jóvenes, y son más graves sus consecuencias...

«He empleado con éxito, nos escribe, las Píldoras Pink, que me han dado excelentes resultados en el tratamiento de una joven pensianista; la pobrecilla padecía una anemia terrible, que le producía un malestar general, dolores de cabeza, palidez intensa, aversión a la comida...

Estas píldoras son de reconocida eficacia en las enfermedades causadas por debilidad de la sangre, como la clorosis, la neurastenia, el reuma y el agotamiento general en el hombre y la mujer.

NOTICIAS

La Diputación provincial ha acordado adquirir 300 cartas geográficas de esta provincia, que publican los señores Martí y Mariño.

—Se ha pasado a informe de la Inspección, la instancia que suscriben la Junta local y el Ayuntamiento de Dás, solicitando se les conceda la creación de escuelas incompletas y la conversión de la completa mixta en incompleta de niños.

—En el pueblo de Llers ha ocurrido una sensible desgracia.

Una mujer, queriendo purgarse, fué a una droguería de aquella población a comprar magnesia.

Parece que la esposa del droguero, que fué la que la despachó, cogió un bote en el que había un rótulo que decía magnesia; pero dentro de dicho bote en lugar de esta substancia había nitro (sal nitre), que fué lo que entregó.

Bebida por aquella mujer la sal, se sintió bien pronto los dolores de envenenamiento y todos los auxilios facultativos que se le prestaron, no pudieron librarla de la muerte.

El juez de aquel partido señor Aguilar se trasladó allí para ordenar la autopsia del cadáver y practicar las diligencias oportunas.

—Se ha concedido a la maestra doña Francisca Carré, treinta días de licencia para que pueda atender al restablecimiento de su salud.

—Los periódicos de San Petersburgo dicen que don Jaime de Borbón, el primogénito de don Carlos, ha sacado el premio gordo de la lotería rusa.

El premio asciende a 200.000 rublos. El rublo vale diez y nueve reales próximamente.

—Ha sido ascendido a capitán el primer teniente de la Comandancia de Carabineros de esta provincia, don Eustaquio Alfaro Molina.

—Los maestros don Pedro Ramió y doña Teresa Forcat, han renunciado a la propuesta para las plazas de Villademat y Montrás, respectivamente.

—Según telegrafian de Ripoll, continúa en dicha villa la tranquilidad, habiéndose abierto todos los establecimientos, pero continúan cerradas todas las fábricas que existen en aquel término.

Continúan detenidos los obreros Juan Puigcorbe, Juan Plá, José Artigas y José Plá, por orden del juez militar que lo es el teniente de la benemérita señor González.

En Ripoll ha quedado alojada una compañía del Regimiento de Asia.

En la mañana del miércoles Catalina Farré y Dalaguá, esposa del sargento de Carabineros, retrado, don Julio Corbera que vivía en un 2.º piso de la calle de la Junquera, de Figueras, se tomó una libra, ó sea una botella de gasosa llena de ácido clorhídrico (sal-fuman) quedando inmediatamente en un estado de gravedad tal, que al ser vista por los médicos señores Brusés y Puig, manifestaron que no había medio de salvarla de la muerte.

Al circular la noticia, acudieron gran número de personas de las casas inmediatas con el fin de prestar los auxilios convenientes a la suicida y a su marido, que desde mucho tiempo a esta parte, tiene la salud muy quebrantada.

La Catalina Farré, tendida en su cama sufriendo atroces dolores y rodeada de gran número de personas desososas de prestarle los auxilios que su grave estado requerían, con palabras claras y en alta voz decía que no culpaban a nadie; que ella se había bebido 10 céntimos de sal-fumán que al anochecer del día anterior había ido a comprar a una droguería. Que su marido era un hombre de bien y que se había portado muy bien con ella y que no se le castigara. Que había tratado de quitarse la vida por que sufría mucho de una enfermedad que padecía y que si no moría, volvería a tomar enseguida otro veneno.

—No es cierto como dice un colega local, que el señor Vilaseca no obtuvo voto alguno en Masanet de la Selva pues aparecieron en su favor 285.

Igual votación obtuvieron los señores de Prat y Cabanas, el señor Corominas 185 y el señor Carbó 10.

—Corre el rumor de que ha sido propuesta para el arzobispado de Zaragoza el obispo de Madrid Alcalá.

—D. Pedro Rahoia y Barga, vecino de Rosas, provincia de Gerona, ha solicitado autorización para aumentar el caudal de aguas y salto del llamado Moli Non de la Caula, de que es propietario, situado al límite de los términos municipales de Las Escalas (Boadella) y Llers de esta provincia, en el que viene utilizando aguas del río Muga, para el movimiento de sus artefactos y riegos de sus tierras.

En el nuevo aprovechamiento solicita utilizar todas las aguas del río Muga, cuyo caudal estima en 1.500 litros por segundo de tiempo, para emplearlos como fuerza motriz para la trituración de vegetales y minerales.

Además desea continuar derivando dos litros por segundo de agua del río Muga, para el riego de dos hectáreas de terreno de su propiedad, como viene haciéndolo en la actualidad.

La nueva presa se establecerá a 5 metros aguas abajo de la presa actual, proponiéndose obtener un desnivel útil de 4'778 metros.

Todas las obras que se proyectan radican en los términos municipales de Las Escalas (Boadella) y Llers.

—Se ha nombrado a los médicos D. Rogelio Matute, don José Centellas y D. Juan Borbara para que reconozcan facultativamente a la maestra de Rabós de Ampurdá y certifiquen de sus observaciones lo que resulte acerca del estado de salud de dicha profesora.

—Según ha oído decir un colega local, en una finca próxima a esta ciudad perteneciente a un rico comerciante de la misma, han sido hallados varios objetos pertenecientes a la época romana según unos, y a fecha mucho más moderna según otros.

—El señor cura-párroco de Cruilles ha excomulgado las representaciones que del drama sacro «La Pasión» vienen haciéndose en La Bisbal.

—Ha sido nombrado maestro interino de Riudallots de la Selva, D. Narciso Bohigas.

—Los funcionarios de esta Audiencia provincial verificarán hoy por la mañana la acostumbrada visita semanal de cárceles.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz. Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc. Todas Farmacias o Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

PUBLICACIONES

Nuevo Mundo publica esta semana interesantes informaciones.

Cuentos y chismes, portada en cromo por Banda.—Sagasta en su despacho, último retrato.—El nuevo Ministerio, retratos.—En casa de Sagasta, el señor Villaverde en el Congreso, en el Salón de conferencias.—poesía por M. del Palacio y Karikato.—Crónica por Zeda.—Las bromas, de don Curro, cuento por Nogales y Banda.—Muertos ilustres.—Madrid alegre, por Taboada y Karikato.—Charadas, pasatiempos y continuación del interesante folletín encuadernable El misterio de un Coche Simón.

Distracciones

Un empleado público habla de su triste situación económica a un amigo, y le dice:

—Francamente, no se me paga en razón de mis méritos.

—Pero, desdichado, ¿no ves que si así fuera te morirías de hambre?

Dos behemios que no han comido regresan a su domicilio muertos de hambre y de frío.

—¡Demonio!—exclama uno de ellos.—¡Tengo piel de gallina!

—¡Hombre!—contesta el otro.—¡Si al menos pudiéramos hacer con ella un buen caldo!

Entre amo y criado.

—¡Juan!...

—¡Señor!...

—No me has cepillado la levita.

—Dispénsame V., señor; la he cepillado muy bien.

—Mientes. Tenía un cigarro en el bolsillo y ahí está todavía.

Boletín religioso

SANTO DEL DIA Stos. Julián mr. y Ciríaco diác.

CUARENTA HORAS Están en la Iglesia de las Capuchinas. Se descubre a las 8 de la mañana y a las cinco de la tarde, y se reserva a las 11 y media de la mañana y a las siete de la noche.

CORTE DE MARIA Hoy se hace la visita a Nuestra Señora del Carmen en su Iglesia.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Granó, núm. 6.

LA UNION DE NORWICH

Compañía Inglesa de Seguros Vida

la más antigua del mundo.

Delegado en la provincia de Gerona

D. Joaquin Font y Fargas,

PESO DE LA PAJA, 2.

Administración Principal de Correos de Gerona

Horas de salidas y entradas de los correos en esta Principal

Salidas		Entradas	
Para Madrid y Barna.	6'30 y 14'25	De Madrid y Barcelona..	9 y 17'35
Id. Francia..	8'30 y 17	» Francia..	7 y 14'50
Puigcerdá, Ripoll, Olot.	11	Puigcerdá, Ripoll, Olot..	5
Id. S. F. de Guixols.	8'30 y 17	S. Feliu de Guixols..	7 y 14'50
Las Planas, Olot, S. Juar.	8'30	Las Planas, Olot, S. Juan	14

Academia de Derecho

«MORALES»

La más acreditada de Madrid y que mejores resultados ha obtenido en los exámenes de Junio y Septiembre.—Se admiten internos.—Se coulae saedp árossst t y encargades que es ecriben de provincias.

Directores: D. J. Morales del Campo y D. M. Antonio Valdeavellano
Calle de San Bernardo, 33 y 35—Madrid.

Antiasmático Poderoso

Remedio eficaz contra los catarros bronquiales

JARABE MEDINA DE QUEBRACHO

Medicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid: «El Siglo Médico», la «Revista de Medicina y Cirujía prácticas», «El Genio Médico», «El Diario Médico-Farmacéutico», «El Jurado Médico-Farmacéutico», la «Revista de Ciencias Médicas de Barcelona», y la «Revista Médico-Farmacéutica de Aragón», recomiendan en largos y encomiásticos artículos el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como le último remedio de la Medicina moderna para combatir el Asma, la Dispnea y los Catarros crónicos, haciendo cesar la fatiga y produciendo una suave expectoración.

Precio: 5 pesetas frasco

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En la Capital.	4'50	ptas. trimestre
Fuera de la Capital.	5	» » »
Ultramar, en oro.	18	» » semestre
Id. un año en oro	25	» » »
Extranjero.	7'50	» » trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración plaza de San Francisco, 6.

IMPRESIONES

Se hacen con esmero, equidad y buen gusto en la imprenta de este diario, desde la más sencilla tarjeta á la obra más complicada, como circulares, recibos, prospectos, facturas, estados, monografías, periódicos, libros, memorandums, folletos, etc., etc.

UREÑA

Motores eléctricos.—Ventiladores.—Motores eléctricos.—Máquinas de escribir La Dactyle.—Arcos voltaicos y lámparas incandescentes.—Portalámparas, interruptores, flexible y t. da clase de material eléctrico.

Fonógrafos

sistema Edison, franceses, alemanes, ingleses.—Cilindros en blanco baratísimos.—Idem impresionados por artistas notables.—Operas, zarzuelas, jotas, flamenco y todo lo que se pida en canto, piano, orquestas, bandas, etc.

VENTA DE MATERIAL ELÉCTRICO

UREÑA
Barquillo, 14, y Saucó, 1.—MADRID.
Teléfono, 90.

PAPEL

Se vende para envolver género en la Imprenta de este periódico.

En la imprenta de este Diario se necesita un Aprendiz.

FUERZA MOTRIZ

de 2 á 3 céntimos caballo-hora; ó sea de 3 á 5 céntimos kilovatt-hora, con los gasógenos y motores á gas pobre.

M. Taylor y C. de Paris

(Privilegiados)

Dirigirse en España á los señores SANSINEA É HIJOS, San Sebastián.

ESQUELAS MORTUORIAS

Se publican y hacen en este periódico y en su imprenta, de todas clases y cuanto lujo se desee, á precios equitativos al alcance de toda familia, para lo cual cuenta esta casa con el material necesario.